

## JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, julio diez de dos mil veinte Radicado N° 2018-00142-01

En virtud que para el próximo 24 de julio a las 9:30 a.m. está prevista diligencia de inventarios y avalúos en este asunto, y que a este Despacho le corresponde la jornada presencial en horas de la tarde, se modifica la hora para las 2:00 p.m.

A fin de permitir el ingreso de los abogados, esta judicatura gestionará el permiso ante la administración judicial.

**NOTIFIQUESE** 

ROSA EMILIA SOTO BURITICA

JUEZ

MLBM